



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VII LEGISLATURA

Serie III B:
PROPOSICIONES DE LEY
DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

12 de septiembre de 2002

Núm. 5 (c)
(Cong. Diputados, Serie B, núm. 241
Núm. exp. 122/000216)

PROPOSICIÓN DE LEY

624/000004 De modificación del Código Civil en materia de nacionalidad.

INFORME DE LA PONENCIA

624/000004

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del **Informe** emitido por la Ponencia designada en el seno de la Comisión de Justicia para estudiar la Proposición de Ley de modificación del Código Civil en materia de nacionalidad.

Palacio del Senado, 10 de septiembre de 2002.—
P. D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor en funciones del Senado.

La Ponencia designada para estudiar la Proposición de Ley de modificación del Código Civil en materia de nacionalidad, integrada por don Salva-

dor Capdevila i Bas (G. P. Convergència i Unió), don Joaquín Jesús Galán Pérez (G. P. Socialista), don José Antonio Marín Rite (G. P. Socialista), doña María José Mora Devis (G. P. Popular) y doña María Australia Navarro de Paz (G. P. Popular), tiene el honor de elevar a V. E. el siguiente

INFORME

La Ponencia, por mayoría, acuerda no incorporar en este trámite al texto de la Proposición de Ley ninguna de las enmiendas presentadas, sin perjuicio de su posterior consideración en el transcurso del debate en Comisión. Se mantiene, por consiguiente, el texto remitido por el Congreso de los Diputados.

Palacio del Senado, 9 de septiembre de 2002.—
Salvador Capdevila i Bas, Joaquín Jesús Galán Pérez, José Antonio Marín Rite, María José Mora Devis y María Australia Navarro de Paz.